Guayaquil, 21 de Agosto del 2.003

Señores
ALSORTEC S.A.
Presente.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregados por la administración de la Empresa.

Considero que han sido llevados con sujeción a la Ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas para el año 2001.

Atentamente,

COMISARIO

25 AGO. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL